

Bogotá, 27 de junio de 2008

002541

Señor **Juan David Leongómez Peña.** Cl 114 A Bis # 45-15 Ap 905 Bogotá

Ref: Usted ha sido seleccionado como beneficiario de COLFUTURO

Estimado señor Leongómez,

Para COLFUTURO es muy grato informarle que usted ha sido seleccionado como uno de nuestros beneficiarios del *Programa de Crédito-beca para Estudios de Posgrado en el Exterior (PCB)*, convocatoria 2008.

Aprovecho para felicitarlo y desearle éxitos en su proyecto académico. Estoy seguro de que este periodo en su vida será definitivo para su desarrollo personal y profesional. Espero que al final de sus estudios Colombia cuente con usted.

Para legalizar el crédito-beca le solicito leer cuidadosamente el *Instructivo de Otorgamiento* y cumplir con todas las fechas y los requisitos allí establecidos. Usted debe estar pendiente de la llamada que realizaremos a su teléfono de residencia el **22-Jul de 2008** a las **10:00 a.m hora de Colombia**. Si por cualquier motivo no puede recibir la llamada en la fecha programada, por favor comuníquelo a COLFUTURO lo antes posible.

Si tiene preguntas o quiere ampliar esta información comuníquese con Amanda Cruz, Coordinadora de la Convocatoria, en el teléfono 340 5394 ext. 133, 102 y 122 o escríbale al correo electrónico: amanda.cruz@colfuturo.com.co.

Cordialmente,

Director Ejecutivo

jeronimo.castro@colfuturo.com.co

Anexo: Instructivo de Otorgamiento PCB-2008

Archivo: Consecutivo / PCB-2008 Leongómez Peña Juan David

Entrega: Deprisa

ach/JCJ

Cra. 15 Nº 37 · 15 | Bogotá · Colombia

Tel: 57 (1) 340 5394 | Fax: 57 (1) 287 2630

Fundación para el futuro de Colombia

NIT 800.145.400-8

WWW.COLFUTURO.ORG

COLFUTURO

Proceso de Legalización

Requisitos indispensables para la cita de legalización

Lista de chequeo

Para la cita de legalización usted deberá traer o hacer llegar los siguientes documentos:

1.	Carta de aceptación del crédito-beca	<u> </u>
2.	Documento de la universidad donde conste la fecha de inicio, fecha de finalización y la duración del programa.	
3.	Costos del programa (sirve la impresión de la página web)	
4.	Reporte de fondos complementarios	_
5.	Certificación de origen de fondos y autorizacion para consulta o reporte a la CIFIN	-
6.	Soporte de fondos propios	4
7.	Haber leido el instructivo	-

Nota: Sin estos documentos es imposible llevar a cabo la cita de legalización y por lo tanto se deberá reprogramar